

| | | |
|---|--|-------------------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small> | GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
| | | Versión:03 |
| | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | Fecha: 22/11/2024 |

Acta No. 12 – Fecha 06 de octubre de 2025 / 1 de 5

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy

Acta N° 12

Sesión extraordinaria virtual

FECHA: lunes 06 de octubre de 2025.

HORA: 07:15 pm - 09:10 pm.

LUGAR: meet.google.com/mrs-ynvf-oej

ASISTENTES:

| SECTOR | ORGANIZACIÓN / ENTIDAD | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|--|--|----------------------------------|
| Representante Artes Plásticas y Visuales | CLACP Kennedy | Jesús Orlando González Galeano |
| Representante Música | CLACP Kennedy | Bleydy Cortés García |
| Representante Danza | CLACP Kennedy | Alexander Gamboa Malagón |
| Representante Danza | CLACP Kennedy | Norys Aminta Rojas Sandoval |
| Representante Arte Dramático | CLACP Kennedy | Manuel Alfonso Ballesteros López |
| Representante Literatura | CLACP Kennedy | Angie Katerine Garzón Camacho |
| Representante Personas Mayores | CLACP Kennedy | Aura Inés Vargas Martínez |
| Representante Discapacidad | CLACP Kennedy | Gloria María Estrada Castillo |
| Representante Mujeres | CLACP Kennedy | Ivone Moreno Bohórquez |
| Representante Víctimas del Conflicto Armado | CLACP Kennedy | Juliethe Paola Restrepo Tapiero |
| Representante Gestores Culturales | CLACP Kennedy | Roberto Carlos Vidal Henao |
| Representante Gestores Culturales | CLACP Kennedy | Nancy Jiménez Sequea |
| Representante Asuntos Locales | CLACP Kennedy | Juan Carlos Silva Díaz |
| Representante Patrimonio Cultural | CLACP Kennedy | Milton Javier Moreno Jiménez |
| Representante Cultura Festiva | CLACP Kennedy | Blanca Lilia Medina |
| Representante Literatura | CLACP Kennedy | Jorge Antonio Aguilar Miranda |
| Representante Hip-Hop | CLACP Kennedy | Camilo Andrés Bacca Arias |
| Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte | Dirección de Asuntos Locales y Participación | Leonardo Ruiz Aponte |
| Alcalde/sa Local o su delegado/a | Referente de Cultura | Johanna Vargas |

AUSENTES:

| SECTOR | ORGANIZACIÓN / ENTIDAD | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|--------|------------------------|--------------------------|
| | | |

| | | |
|---|--|-------------------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small> | GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
| | | Versión:03 |
| | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | Fecha: 22/11/2024 |

Acta No. 12 – Fecha 06 de octubre de 2025 / 2 de 5

| | | |
|--|---------------|--------------------------------|
| Representante Juventudes | CLACP Kennedy | Felipe Vargas Cortés |
| Representante Discapacidad | CLACP Kennedy | Arturo Junior Porras Tovar |
| Representante Patrimonio Cultural | CLACP Kennedy | Giovanny Andrés Vega Hernández |
| Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte | IDARTES CREA | Christian Arguello |

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

| SECTOR | ORGANIZACIÓN / ENTIDAD | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|--------|------------------------|--------------------------|
| N/A | N/A | N/A |

INVITADOS:

| SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|---------------------------------|--------------------------|
| Referente de Participación FDLK | Doris Ortiz Ortiz |
| Apoyo Profesional SCRD | Diana Gómez Díaz |

| | |
|---|----|
| No de Consejeros Activos | 23 |
| No de Consejeros Asistentes | 19 |
| No de Consejeros Ausentes | 04 |
| No de Consejeros Ausentes con justificación | 00 |
| No de Invitados a la sesión | 02 |

Porcentaje % de Asistencia 83%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aplicación Artículo 62, elecciones atípicas y novedades.
4. Varios.
5. Cierre.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y verificación del quórum.

El secretario técnico Leonardo Ruiz dio la bienvenida al espacio.

El apoyo profesional a la secretaría técnica realizó el llamado de asistencia, en la sesión se encontraban presentes (17) consejeros asistentes, (02) representantes de entidades, (04) Ausentes, (00) con justificación y (02) invitadas. Con la presencia de 19 consejeros se tuvo quórum decisorio.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

| | | |
|--|--|---------------------------------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA | Código: PCD-PR-02-FR-01 Versión:03 |
| | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | Fecha: 22/11/2024 |

Acta No. 12 – Fecha 06 de octubre de 2025 / 3 de 5

El secretario técnico Leonardo Ruiz dio lectura del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

3. Aplicación Artículo 62, elecciones atípicas y novedades.

El coordinador Orlando González Galeano realizó la introducción y dio contexto de Elecciones Atípicas. Comentó que la sesión se convocó debido a la aplicación del Artículo 62 y que la Secretaría de Cultura había dado el aval para incluir al sector de *Bandas de Marcha* en el proceso de elecciones atípicas y añadió que ejercicio requiere solo ajustes sencillos al formato para dar vía libre a las elecciones.

Expresó su preocupación por la baja participación de algunos consejeros, citando el caso del consejero de Juventud Felipe Vargas, quien sólo asistió dos veces en su periodo. El secretario técnico contextualizó que la sesión se citó con tres días de anticipación para discutir dos puntos clave relacionados con las elecciones atípicas: la aplicación del Artículo 62 a tres consejeros y las novedades o rumores sobre posibles renuncias.

Advirtió que, si las renuncias ocurrían después de las elecciones atípicas, sumadas a los casos del Artículo 62, se podría generar la necesidad de realizar elecciones para siete sectores adicionales en un par de meses, lo cual implicaría un desgaste para el consejo y la secretaría. Posteriormente se dio el debate sobre renuncias y aplicación del Artículo 62 en el que el secretario técnico solicitó a los consejeros que estuvieran considerando renunciar después de las elecciones atípicas que lo manifestaran de en sesión, para incluir esos sectores en el proceso atípico actual, evitando dejar a los sectores sin representante.

El consejero Roberto Vidal solicitó incluir un punto de varios para discutir la agenda de noviembre, lo cual fue aceptado. Así mismo, argumentó que el consejo debía ser técnico y no actuar a partir de rumores, reconociendo el agotamiento y el trabajo voluntario de los consejeros. Sugirió continuar con el proceso electoral planeado y que, en caso de renuncias, se actuara conforme a la norma en los tiempos pertinentes.

La consejera Blanca Medina manifestó que, a pesar de los esfuerzos del consejo por apoyar a los compañeros con dificultades, persistía la inasistencia sin justificación e invitó a la seriedad frente a la participación en la instancia y a aprovechar el proceso atípico para incorporar nuevos representantes si fuera necesario.

Marco normativo y casos críticos.

El secretario técnico dio lectura a los lineamientos para garantizar el derecho de defensa y el debido proceso en la aplicación de las causales de pérdida de calidad de consejero según el Art. 62, numerales 2 y 4 del Decreto. Explicó el procedimiento de requerimiento escrito, presentación de pruebas y votación por mayoría simple del 50% + 1 del quórum para la aplicación de la causal de inasistencia. El consejero Manuel Ballesteros solicitó que también se considerará la aplicación del Artículo 11 del Reglamento Interno al cual también se dio lectura, el cual establece que las justificaciones deben enviarse por escrito con un *mínimo de 3 días hábiles de antelación y que el máximo de justificaciones es de tres por año*.

El secretario técnico procedió a dar lectura a los consejeros con situaciones críticas de inasistencia, cubriendo el periodo de agosto de 2024 a agosto de 2025:

- Arturo Junior Porras, representante de Discapacidad. Cuenta con 2 justificaciones y 6 ausencias, lo que indica un 30% de asistencia a las sesiones del periodo.
- Felipe Vargas, representante de Juventud. Cuenta con 3 ausencias y una justificación en 2024 y 5 ausencias en 2025, lo que indica un 30% de asistencia a las sesiones del periodo.
- Giovanny Andrés Vega, representante de Patrimonio Cultural. Cuenta con 2 ausencias y una justificación en 2024 y 5 ausencias en 2025, lo que indica un 60% de asistencia a las sesiones del periodo.
- Camilo Andrés Bacca, representante de Hip Hop. Cuenta con 2 ausencias en 2024 y 5 ausencias en

| | | |
|--|--|---------------------------------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA | Código: PCD-PR-02-FR-01 Versión:03 |
| | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | Fecha: 22/11/2024 |

Acta No. 12 – Fecha 06 de octubre de 2025 / 4 de 5
 2025, lo que indica un 70% de asistencia a las sesiones del periodo.

El consejero se encontraba presente y solicitó que se le enviaran las fechas para preparar sus descargos en la próxima sesión ordinaria. El apoyo profesional Diana Gómez dio lectura del estado de asistencias de todos los consejeros activos, a solicitud del Consejero Manuel Ballesteros.

Se acordó como compromiso, enviar un correo electrónico a los consejeros que enfrentan la aplicación del Artículo 62 para invitarlos a presentar sus descargos en la próxima sesión ordinaria y enviar una copia del registro de asistencias/inasistencias a todos los consejeros entre el 06 y el 07 de octubre.

Los consejeros Arturo Junior Porras, Felipe Vargas, Giovanny Andrés Vega y Camilo Bacca prepararán y presentarán sus justificaciones y descargos en la próxima sesión ordinaria, con el fin de que el Consejo evalúe la aplicación del Artículo 62.

4. Varios.

- Definición de fecha próxima sesión ordinaria. El coordinador Orlando González puso a consideración la solicitud de aplazar la reunión ordinaria programada para el próximo sábado 11 de octubre debido a que coincidía con la semana de receso y un puente festivo, sin embargo, la consejera Gloria Estrada se mostró en desacuerdo con el cambio, argumentando que la fecha estaba planificada y acordada, mientras que otros consejeros manifestaron dificultades para asistir presencialmente.

Se sometió a votación la opción de mantener la reunión el sábado 11 de octubre en modalidad híbrida, presencial con enlace virtual habilitado para quienes manifestaron la imposibilidad de asistir. Se aclaró que la participación virtual podría enfrentar problemas de conectividad en el lugar de reunión. Resultado de la votación, se obtuvieron 14 votos a favor de la opción de mantener la reunión de manera híbrida y la opción de correr la reunión para el 18 de octubre de forma presencial, solo recibió 3 votos.

- Reglamento 'Comité de Ética. El coordinador Orlando González informó que el comité de ética presentará el borrador del reglamento en la siguiente sesión.
- Fundación Cultural Teatropical. El consejero Manuel Ballesteros extendió una invitación al consejo a un conversatorio sobre *Sostenibilidad y Mercadeo* para grupos de teatro y circo el 18 de octubre a las 6:00 pm en la Sala Teatropical. Además, informó sobre la aprobación del proyecto de acuerdo para el Festival de Arte Dramático en Kennedy y señaló la necesidad de incidir ante la Alcaldesa Local para que los términos de referencia incluyan perspectivas ciudadanas.
- Cápsula virtual. El Consejero Roberto Vidal recordó la invitación a su cápsula virtual de diálogos culturales el miércoles 8 de octubre.

5. Cierre.

El secretario técnico Leonardo Ruiz y el coordinador Orlando González Galeano agradecieron la participación y enfatizaron en la necesidad de que el trabajo del consejo sea continuo y activo.

Se dio cierre a la sesión del CLACP siendo las 09:10 pm.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se convocará a sesión ordinaria a través de correo electrónico.

| | | |
|---|--|-------------------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small> | GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
| | | Versión:03 |
| | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | Fecha: 22/11/2024 |

Acta No. 12 – Fecha 06 de octubre de 2025 / 5 de 5

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

| PROPUESTAS | | | |
|--------------------------------|------------------------------------|-------------------|-----------------------------|
| PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA | DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA | PROPONENTE | APROBACIÓN (SI - NO) |
| N/A | N/A | N/A | N/A |

| TAREAS Y COMPROMISOS | |
|--|---|
| DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO | RESPONSABLES |
| 1. Enviar un correo electrónico a los consejeros que enfrentan la aplicación del Artículo 62 para invitarlos a presentar sus descargos en la próxima sesión ordinaria. | Secretario técnico - Leonardo Ruiz |
| 2. Enviar una copia del registro de asistencias/inasistencias a todos los consejeros entre el 06 y el 07 de octubre. | Apoyo profesional - Diana Gómez Díaz |
| 3. Preparar y presentar sus justificaciones y descargos en la próxima sesión ordinaria, con el fin de que el Consejo evalúe la aplicación del Artículo 62. | Consejeros Arturo Junior Porras, Felipe Vargas, Giovanny Andrés Vega y Camilo Bacca |
| 4. Elaborar acta de la sesión. | Apoyo profesional - Diana Gómez Díaz |

| DESACUERDOS RELEVANTES | |
|-----------------------------------|---|
| DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO | PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN |
| N/A | N/A |

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy, la presente acta se firma por:

Original firmado

Jesús Orlando González Galeano
 Presidente
 CLACP Kennedy

Proyecto: Diana Gómez Díaz
 Revisó: Leonardo Ruiz Aponte
 Aprobó: Comisión verificadora

Original firmado

Leonardo Ruiz Aponte
 Secretario Técnico
 Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte